

Trabajo Social V

Universidad Nacional de La Plata
Facultad de Trabajo Social

Propuesta pedagógica 2011

Contacto: catedratsv@gmail.com



Trabajo Social V

EQUIPO de CATEDRA

Profesora Titular

Lic. Marina CAPPELLO

Profesoras Adjuntas

Lic. Carolina MAMBLONA

Lic. Valeria REDONDI

Profesoras Jefas de Trabajos Prácticos

Lic. Alejandra PARKANSKY

Lic. Anatilde SENATORE

Ayudantes Diplomados

Lic. Francisca ALARCÓN

Lic. Florencia BONFIGLIO

Lic. Carmen CUARTANGO

Lic. Mara FASCIOLO

Lic. Cecilia JUCHET

Lic. Mariana LAURINI

Lic. Mariel OBACH

Lic. Virginia RAFAEL

Mg. Laura RIVEIRO

Lic. Lía RODA

Lic. Lorena SCARROTA

Lic. Jorgelina TUCKER

Lic. Lorena UGARTE

Lic. Eugenia VIDO

Lic. Jaqueline TORRES

Docentes Adscriptos

Lic. Lucila, FORNETTI

Lic. Sergio, GIANNA



Trabajo Social V

Propuesta pedagógica

1. Fundamentación

A partir de la experiencia de un recorrido de más de 15 años en esta Facultad, ejerciendo la docencia en la cátedra *Trabajo Social V* es que daremos cuenta de la complejidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje en que se encuentran y transitarán los estudiantes.

El último año de nuestra carrera de grado -su quinto nivel- contiene desde la perspectiva pedagógica, un momento cualitativo superior, donde los conocimientos adquiridos en el curso de cuatro años en formación, se estructuran a manera de SINTESIS constituyendo así el campo categorial para la construcción de mediaciones conceptuales que fortalezcan la prefiguración del futuro ejercicio profesional.

La asignatura *Trabajo Social V* operará en este sentido, como espacio posibilitador de ese proceso de SINTESIS y de construcciones conceptuales, a partir de núcleos temáticos que recuperen y resignifiquen los contenidos impartidos desde las Cátedras de Trabajo Social y las demás materias en referencia al campo profesional.

La inserción de los estudiantes en terreno y la presencia y participación permanente de los actores-sujetos involucrados en nuestras Prácticas de Formación Profesional en los espacios académicos, serán ejes significativos para la consecución de los objetivos, posibilitando el diálogo permanente entre lo particular y lo universal, la acción y la reflexión, los ejes teóricos y los emergentes empíricos. En consecuencia la Cátedra se constituirá como escenario de diferentes articulaciones y dimensiones que demandará una modalidad pedagógica particular.

La propuesta que se presenta, parte de considerar que es deseable y posible avanzar en una alternativa orientada a fortalecer el campo disciplinar en el marco de la Teoría Social, brindando un aporte a la formación de los futuros cuadros profesionales.

Concepción de Trabajo Social

Para poder dar cuenta de la perspectiva que sustenta esta propuesta debemos explicitar la concepción acerca del Trabajo Social, que afirma que el proceso de consolidación de la profesión se da en el marco de la maduración del capitalismo monopolista y del ideario reformista burgués, a partir de la posición que la misma ocupa en la división socio-técnica del trabajo, confiriéndole un rol eminentemente político.

Para Marilda Iamamoto “se trata de realizar un esfuerzo de comprender *la profesión* históricamente situada, configurada como un



Trabajo Social V

tipo de especialización del trabajo colectivo dentro de la división social del trabajo peculiar de la sociedad industrial”¹

Es así como se conformará la Cuestión Social, en un momento histórico del capitalismo, en donde “...la expansión de las fuerzas productivas alcanzaron su más alto grado de desarrollo y, con ello, las relaciones sociales que le corresponden han desplegado, al mismo tiempo, las consecuencias que le son inherentes a toda relación de propiedad; las contradicciones no resueltas imponen su propia condición que se expresan en conflictos que emergerán en forma de malestar (problema social), denunciando lo que el propio sistema no resuelve; aún más: lo genera y agudiza”²

La Cuestión Social pasa así a ser tratada en sus refracciones, donde se operacionalizan los llamados “recortes” de la realidad que, a modo de proceso de ocultamiento, pretenden la pérdida de sustancia de la comprensión de la misma como totalidad. Se constituye lo que Netto denomina un “simulacro” donde el todo es ecualizado como integración funcional de las partes.

Éste es el carácter de la Cuestión Social que el Trabajo Social deberá “administrar” en el marco de la sociedad burguesa.

Marilda Iamamoto afirma que el significado social de la profesión en la sociedad capitalista se encuentra en que la misma expresa la contradicción entre las relaciones de clases, dice al respecto “...la actuación del asistente social es polarizada por los intereses de tales clases, tendiendo a ser cooptada por aquellos que tienen una posición dominante. Reproduce, también, por la misma actividad, intereses contrapuestos que conviven en tensión.”

Esta dinámica que se expresa en las respectivas prácticas sociales, posibilita al Trabajo Social hacer rupturas necesarias para posicionarse, como disciplina, desde una perspectiva crítica que interpele el lugar asignado de control y vigilancia.

Una profesión que pueda desplegar todas sus potencialidades en el compromiso y aporte a los diversos proyectos societales emancipatorios, considerando que los mismos se constituirán al interior de la compleja trama que el propio proceso histórico de la lucha de clases genera.

Es así como en nuestro colectivo profesional se debe afianzar este aporte a partir de la construcción de múltiples y diversos proyectos éticos – políticos que articulen efectivamente con dichos proyectos societales.

¹ IAMAMOTO V. Marilda. Servicio Social y división del trabajo. Cortéz Editora. San Pablo 1995.

² LOPEZ, Antonio. “En Trabajo Social: volver a Marx para avanzar”. Publicación presentada en el Encuentro Latinoamericano de Trabajo Social. F.T.S. U.N.L.P. 2005.



Trabajo Social V

Los desafíos contemporáneos del Trabajo Social

Es necesario precisar en qué momento se encuentra la profesión hoy; qué desafíos debe sortear; qué respuestas debe elaborar, pero fundamentalmente en qué situación socio-política interviene.

Aquí vuelve a emerger la centralidad de la Cuestión Social. Cuestión Social que conservando sus trazos genéticos adquiere formas nuevas, nuevas maneras de manifestarse que deben ser investigadas.

En la actualidad se verifica lo que varios autores han definido como la *contrarreforma del Estado* en el marco del sistema capitalista, que a través de políticas neoliberales se instaura como “sistema de dominación de clases a nivel mundial”.

Según Montaña: “La *programática neoliberal* representa la actual estrategia hegemónica de reestructuración general del capital (que para América Latina sigue el recetario del Consenso de Washington, de 1989) frente a la crisis y a las luchas de clases, y que deriva básicamente de tres frentes articulados: **el combate al trabajo** (a las leyes de políticas laborales y a las luchas sindicales y de la izquierda), las llamadas **reestructuración productiva** y **(contra) reforma del Estado**”³.

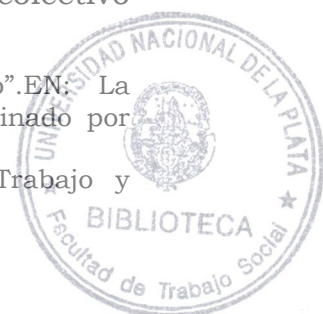
Como necesidad de paliar la crisis del llamado Estado de Bienestar, en la década del 70’ se implementa el modelo neoliberal que marcando dicha programática política y económica de carácter neo-conservador, se va a imponer como las *recetas necesarias* de los organismos internacionales para toda Latinoamérica. Este modelo va a evidenciar sus crisis financieras, principalmente en los 90’. Las consecuencias del modelo se precipitan de manera inevitable: desocupación y nuevas formas de pobreza reinstalan en la sociedad problemas estructurales. Se exagera un rasgo propio del sistema, dada “la producción cada vez más social se contraponen a la apropiación privada del trabajo, de sus condiciones y de sus frutos”⁴.

Las consecuencias en el mundo del Trabajo se manifiestan cada vez más críticas: aumento de la masa de desempleados, aumento de la precarización laboral, caída del trabajo asalariado y aumento de diferentes formas de intensificación y explotación de los trabajadores, recurrencia a condiciones de esclavitud y explotación infantil. Tal es la magnitud y la centralidad que adquieren las consecuencias producidas por los cambios en la estructura productiva del país y a escala mundial. Estos cambios agravan y deterioran las condiciones de vida significativamente, generándose graves problemas para la reproducción de la vida. Si a este cuadro se le suma el debilitamiento de las organizaciones de los trabajadores las consecuencias empeoran aún más.

Estos cambios no son solo datos del contexto sino que atraviesan y modifican la propia condición de trabajadores asalariados del colectivo

³ MONTAÑO, Carlos: “Un proyecto para el Servicio Social Crítico”. EN: La profesionalización en Trabajo Social. Publicación del Foro debate coordinado por Margarita Rozas Pagaza. FTS-UNLP. 2005. Editorial Espacio. 2006.

⁴ IAMAMOTO, Marilda. El Servicio Social en la Contemporaneidad. Trabajo y formación profesional. Cortez Editora. San Pablo. 2003.



Trabajo Social V

profesional. Tanto es así que este proceso debe ser estudiado en su doble dimensión: la de quienes acuden a los Servicios Sociales por sus obstáculos en la reproducción social – empobrecimiento- y las propias condiciones del Trabajador Social como asalariado en el marco de la implementación de políticas públicas. Las figuras de contratación se van adecuando a las formas de empleo precario, aún con regulación estatal.

Un grupo de colegas del colectivo Germinal (UBA), en una reciente investigación, sobre “Condiciones de trabajo de los TS”, analiza que el 81,2% de los profesionales graduados entre los años ´60 -´79 tienen la planta permanente como forma principal de contratación, mientras que para los egresados ´00 – 05 el porcentaje desciende al 18,8%. La inestabilidad para estos últimos es casi siete veces mayor. Las colegas, citando a Siede afirman que *los trabajadores sociales vieron modificadas las lógicas de las políticas sociales que ejecutan pero al mismo tiempo vieron transformadas sus propias lógicas de inserción en cuanto trabajadores asalariados, quedando incluidos en los procesos masivos de precarización y flexibilización laboral* (Siede, 2006). Las implicancias de una forma de contratación flexible, precaria e insuficiente para la reproducción de las condiciones materiales de existencia como fuerza de trabajo sobre la intervención profesional son materia aún de análisis⁵

Por lo tanto se trata de analizar la totalidad de los problemas que acontecen en relación a la condición de asalariamiento de los trabajadores y en esa dinámica examinar la particularidad de los cambios para el colectivo de los Trabajadores Sociales en tanto asalariados.

Pero estos rasgos de modelo universalmente dominante no se instalan sin ***luchas y resistencias*** por parte de las clases sociales más afectadas.

Dichas luchas y resistencias se expresan en este proceso histórico, serán sostenidas por los pueblos en aras de conquistar su emancipación y su libertad. Esta situación interpelará a diversos sectores de la sociedad civil, entre ellos ubicamos al colectivo profesional, que deberá tomar posición en definiciones profesionales que por acto u omisión pueden favorecer u obstaculizar esos procesos de lucha.

En este sentido, resulta indispensable contar con herramientas para el desempeño profesional que permitan visualizar las contradicciones que presentan diferentes prácticas sociales, tener elementos para poder desenmascarar manifestaciones *reificadas* que se muestran como únicas y –cuasi- verdaderas de la realidad así como identificar las respuestas organizadas de las clases oprimidas ante los avances neoconservadores.

Que el servicio social se de un baño de realidad plantea Marilda Iamamoto a propósito de centrar el esfuerzo en romper cualquier relación

⁵ CADEMARTORI, Fiorella; CAMPOS, Julia; SEIFFER, Tamara. Condiciones de trabajo de los trabajadores sociales. Hacia un proyecto profesional crítico. Espacio editorial. Bs. As. 2007. Este interrogante continúa siendo formulado por el grupo Germinal, que publica este trabajo. .



Trabajo Social V

*de exterioridad entre profesión y realidad. Se trata de incorporar a ello, el desafío de desentrañar esa realidad que se nos presenta inmediata, confusa para “entender la *génesis* de la cuestión social, las situaciones *particulares* y los fenómenos *singulares*” con los que el Trabajador Social se enfrenta en sus lugares de trabajo. La misma autora afirma que este ejercicio supone *investigar para acompañar la dinámica de los procesos sociales que involucran esas realidades*⁶*

Los desafíos para la formación en el quinto nivel

Desde la Cátedra se pretende formar cuadros profesionales críticos, que adquieran un modo de comprensión dialéctico, que aprehendan elementos y habilidades que les permita ser capaces de *capturar* desde sus prácticas de formación, la complejidad y las **contradicciones** de la realidad desde las dimensiones histórica-social, económica, cultural, política, ética e ideológica en que se expresan los fenómenos.

Resulta necesario recuperar la concepción sobre cómo se conoce la realidad para evitar la naturalización de su dinámica que se describe como *caótica e inmediateista*⁷.

Para comprender la esencia de estos fenómenos se parte de concebir la realidad como una **totalidad concreta**, como afirma Reinaldo Pontes, se trata de la categoría ontológica que representa lo concreto, como síntesis de múltiples determinaciones, la concepción de totalidad entendida como un complejo constituido por otros complejos⁸.

Esto implica recuperar el movimiento de lo real desde un proceso de aprendizaje que incorpore la **ruptura** como momento cualitativo de síntesis de nuevos conocimientos que se integran desde las dimensiones teórico-metodológica y ético-política. Desde esta concepción se trata de una construcción de *aproximaciones sucesivas*, provisionarias, que nos conducen a nuevas esferas del conocimiento del objeto. Tal como afirma

Sergio Lessa⁹: *es inevitable tener siempre algo nuevo que conocer, por eso el conocimiento es un proceso de aproximación inagotable.*

Desde esta perspectiva ontológica, que concibe al punto de partida desde el concreto-real, es que se adquieren los insumos necesarios para

⁶ *Ibíd.*

⁷ Reinaldo PONTES plantea (2000) que la “inmediateidad es una categoría intelectual que corresponde a la aprehensión de una dimensión abstracta de la realidad, o sea, no supera el nivel de los hechos.”

⁸ Tal como lo descubre MARX en “El método de la economía política”: “lo concreto es concreto porque es la síntesis de múltiples determinaciones, por lo tanto, unidad de lo diverso”. EN: Elementos fundamentales para la crítica de la economía política. (Grundrisse) 1857-1858. Siglo XXI editores.

⁹ LESSA, Sergio. Lukács: El método y su fundamento ontológico. En: BORGIANNI, E. MONTAÑO, C. (org.). Metodología y Servicio Social. Hoy en debate. Cortéz Editora. San Pablo. 2000.



Trabajo Social V

poder dar cuenta de las categorías centrales para el Trabajo Social. Esto requiere el esfuerzo de construir las correspondientes mediaciones conceptuales.

Retomando a Lessa se recupera la concepción metodológica marxiana, según la cual, *para que la subjetividad pueda recabar las determinaciones de la realidad bajo la forma de teoría, es necesario que sobrepase la inmediaticidad de las representaciones meramente dadas, y que, por medio de “abstracciones aisladoras” descomponga analíticamente la realidad, y en seguida opere la síntesis que conduce al ‘universal concreto’*¹⁰.

Desde la complejidad colocada por esta perspectiva la Cátedra se propone desplegar algunos de estos aspectos para profundizar los requerimientos de la enseñanza de Trabajo Social en un quinto nivel.

Concepción de las Prácticas de Formación Profesional

“...La praxis del hombre no es una actividad práctica opuesta a la teoría, sino que es la determinación de la existencia humana como transformación de la realidad...”

Karel Kosik

Las Prácticas de Formación Profesional son constitutivas de la formación disciplinar en el Plan de Estudios de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional de La Plata.

Esta Cátedra fue madurando a la luz de las necesidades, demandas e interpelaciones de los sectores con los cuales se trabaja, tanto como de las expectativas, preocupaciones teóricas, interrogantes ético-políticos planteados por los estudiantes y así también como de las propias trayectorias y producciones con las que cuentan los docentes que conforman el Equipo de Cátedra, provenientes de su desempeño en el ámbito de la formación universitaria y de su inserción en espacios socio-ocupacionales.

Por su historia y la intencionalidad que sostiene esta Cátedra, solo es posible pensar la formación en la trama de las **Prácticas de Formación Profesional**.

Las mismas remiten a comprender la categoría **Praxis**. Hablar de praxis es referirse a la práctica social que es esencialmente histórica, no a la de naturaleza utilitarista, inmediata, sino aquella de la sociedad en la que se desenvuelve la lucha de las clases. Karel Kosik afirma que: *en la praxis se realiza la apertura del hombre a la realidad en general. En el proceso ontocreador de la praxis humana se funda la posibilidad de una ontología, es decir, de una comprensión del ser. La creación de la realidad (humano-social) es la premisa de la apertura y comprensión de la realidad en general.*¹¹

Praxis cuyo fundamento es el trabajo colectivo: actividad creadora por excelencia, a través de la cual los hombres se objetivan exteriorizando sus fuerzas genéricas en la relación con otros hombres.

¹⁰ Idem.

¹¹ KOSIK, Karel. Dialéctica de lo concreto. Editorial Grijalbo. México. 1967.



Trabajo Social V

Es habitual la afirmación que hace referencia a que en la relación teoría –práctica, esta última se presenta como el fundamento del conocimiento, como criterio de verdad y finalidad del propio acto de conocer.

A partir de este planteo resulta importante no derivar en una lectura empiricista de la relación teoría-práctica. Marilda Yamamoto sostiene que la práctica en sí misma no contiene un poder autorrevelador: si el criterio de verdad está en la práctica, esa verdad sólo es descubierta en una relación teórica con la práctica misma. En este sentido, Marx afirma: *toda vida social es esencialmente práctica: Todos los misterios que desvían la teoría para el misticismo encuentran su solución racional en la praxis humana y en la comprensión de esa praxis.*

Reflexionar sobre esta cuestión es ineludible a la hora de comprender el significado de las Prácticas de Formación Profesional. El solo desarrollo de las mismas, no nos conduce al conocimiento de la realidad, ni a su transformación.

Como la práctica social no se revela en su inmediaticidad, el ser social se expresa a través de mediaciones. Deriva de allí la necesidad y exigencia teórico-metodológica de aprehender el movimiento de la sociedad en sus múltiples determinaciones y relaciones como una totalidad histórica.

Esta relación crítica de la teoría y la práctica se constituye en uno de los ejes norteadores de las prácticas de formación profesional.

A través de las mismas se buscará poner en acto y capturar analíticamente las dimensiones teórico-metodológica; ético-política y operativo-instrumental de toda intervención profesional inscrita en procesos sociales más amplios.

En este proceso de indagación e intervención las categorías analíticas se entrecruzan y expresan dialécticamente en la realidad de los sujetos con los cuales se trabaja, deviniendo en problemáticas que serán comprendidas como partes que contienen al todo.

Estas problemáticas se manifiestan en la vida cotidiana de los sujetos como expresiones concretas que debemos conocer para poder abordarlas, en un proceso que dará contenido y significado a los proyectos de las prácticas de formación profesional.

Siguiendo a Lessa, *en el estudio de cualquier categoría, sea ella más genérica o más particular, el aspecto decisivo es el descubrimiento de la procesualidad histórica que articula su génesis con su configuración presente.*¹²

Entendemos que las prácticas se desarrollan en la urdimbre donde refracta la Cuestión Social; en los procesos de producción y reproducción de las relaciones sociales, traducidos para la profesión en la reproducción social de la vida cotidiana de los hombres y mujeres que pertenecen por su condición de clase a sectores explotados y oprimidos, por lo cual se parte de un tratamiento *singularizado* de la Cuestión Social, el cuál se deberá ir dando contenido, completando con determinaciones más complejas.

¹² Ibid.



Trabajo Social V

Desde una lectura crítica de la realidad, el conflicto generado por la contradicción inmanente de este sistema, interpela permanentemente las prácticas: la presunta igualdad ante la ley y la flagrante desigualdad en lo real se expresa en una permanente violación de los DDHH, entendidos como un campo material-simbólico que se inscribe en las condiciones concretas de existencia de los sujetos y por lo tanto atraviesa significativamente la práctica de los mismos en su cotidianidad.

Desde la visión inaugurada por Marx, que ya planteaba en su texto de juventud “Acerca de la Cuestión Judía”, se verifica un problema constitutivo de esta sociedad, analizando como el derecho de libertad en *la aplicación práctica es el derecho de propiedad privada*¹³.

*La propiedad privada y la división del trabajo hicieron brotar la sociedad política con su ordenamiento jurídico. De lo dicho se infiere que la acción de los individuos reales, al ser acción productiva apropiadora, es por lo mismo normatizadora y totalizadora. Lejos estamos en la esencia de esta sociedad de llegar a la verdadera emancipación humana debido a que el proceso de humanización es “al mismo tiempo proceso de deshumanización porque la acción del hombre es no por azar, sino necesariamente, acción enajenada”*¹⁴

Desde este punto de partida emergen categorías analíticas centrales abarcadoras de otras categorías más específicas -la producción de mediaciones-, que no pueden concretizarse sin remitirse a estas más genéricas.

Consideramos que las categorías analíticas referenciadas en la matriz marxiana para el análisis y comprensión de la Sociedad Capitalista son las siguientes: **Estado-política social; sujeto histórico social; clases sociales-necesidades sociales; DDHH y proyecto ético-político de la categoría profesional.** Las mismas presentan algún grado de prioridad a partir del proceso de intervención que se vaya desarrollando.

La construcción de las **mediaciones conceptuales** dará cuenta de la tensión en que se encuentran las categorías analíticas y los intereses que expresan los distintos actores involucrados en el proceso de formación, especialmente el tratamiento de las problemáticas vivenciadas por los hombres y mujeres de las clases explotadas y oprimidas.

Y aquí es importante incorporar el análisis de Paulo Netto, que afirma que la profesión arrastra en su matriz teórica una constitución de *saber de segundo grado*, en su relación y subordinación con las ciencias sociales de extracción positivista. Desde esta afirmación se coloca con mayor énfasis la necesidad en la formación profesional de dar cuenta de mediaciones teóricas que rompan con el eclecticismo y la ilusión de la elaboración de teoría propia y sí aportar en su producción teórica a las diversas categorías que desarrolla la teoría social.

¹³ MARX, Karl. Acerca de la cuestión judía. Need ediciones. Bs. As. 1998.

¹⁴ MARX, Kart. Manuscritos económicos, filosóficos. Editorial Altaya. 1993.



Trabajo Social V

Para materializar esta construcción de las mediaciones conceptuales se trabajará en la apropiación del método dialéctico como herramienta imprescindible para poder dar cuenta de las mismas.

Desde ahí la rigurosidad de realizar un correcto tratamiento y abordaje metodológico con respecto a la formación en este quinto nivel, garantizando los elementos necesarios para que, en la interpretación de la realidad en la esfera de las ideas -del pensamiento- se produzca la fidedigna reproducción de lo real, traducidos en clave académica, en verdaderos procesos de indagación-investigación y explicación de la realidad en la cual se interviene.

Es necesario desentrañar cada categoría recuperando el sentido que la originó porque como ya fuera expresado se nos presentan en su reconfiguración. Por esto se debe descubrir lo “pervertido”, lo “trastocado”, “distorsionado” y “oculto”, o sea lo que las mismas encubren, para poder “llenarlas” de contenidos concretos que sólo son posibles a la luz de los procesos reales.

Estas categorías centrales se entrecruzarán bajo el prisma de las prácticas concretas que la Cátedra sintetiza como temáticas para abordar el proceso de formación profesional.

Por lo tanto, estas problemáticas se manifiestan en la vida cotidiana de los sujetos como expresiones concretas que se deberá indagar para poder abordarlas en su despliegue metodológico en propuestas de intervención.

2. Propósitos

Desde la perspectiva y fundamentos que orientan esta propuesta, el espacio de las prácticas de formación profesional complejizará el propio dispositivo de enseñanza, materializándose en una estrategia pedagógica que buscará la resignificación de la experiencia realizada por los estudiantes en el transcurso de la formación, desde la particularidad de los proyectos de las instituciones y organizaciones sociales con las cuales trabajamos.

La inserción de los estudiantes en terreno y la presencia y participación en las aulas de los sujetos involucrados en las Prácticas de Formación Profesional, serán condiciones indispensables para el logro de los objetivos propuestos.

Líneas directrices centrales

Por lo expuesto anteriormente la importancia de la formación disciplinar se configura bajo tres **líneas directrices centrales** que se expresan a modo de intencionalidad de la propuesta:

- Propiciar la construcción de un sólido posicionamiento teórico-metodológico que permita a los estudiantes conocer e intervenir en las situaciones que se presentan en la realidad.



Trabajo Social V

Se trata de propiciar las condiciones necesarias para la construcción de **mediaciones conceptuales**.

- Concretar un aporte genuino de nuestra disciplina a través de las prácticas de formación profesional al **fortalecimiento de los proyectos que pertenecen a la Clase Trabajadora**, expresados en las *particularidades* de los sujetos, grupos y organizaciones populares con quienes trabajamos.
- Tender a comprender en que grado de desarrollo se encuentran los **Proyectos Ético-políticos** tanto en el espacio de las instituciones como de las organizaciones, favoreciendo el desarrollo de los mismos.

Objetivos

Con relación a la totalidad del proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes se proponen los siguientes objetivos:

- Recuperar críticamente el conocimiento adquirido en el proceso de formación de las experiencias de los años anteriores.
- Propiciar un proceso de síntesis del conocimiento adquirido, que brinde elementos para la construcción del campo categorial.
- Propiciar la interpretación de la realidad a partir de la construcción de mediaciones conceptuales que fortalezcan la dimensión disciplinar.
- Propiciar la construcción de un posicionamiento que permita distinguir elementos teóricos-metodológicos; éticos-políticos e instrumental-operativos.

Momentos cualitativos del proceso de las Prácticas de Formación Profesional

- De **inserción-conocimiento**: de las condiciones institucionales, de las temáticas que estructura dicha institución, de la demanda que origina la intervención, del lugar del Trabajo Social en esa institución, de la relación con el contexto más general. Esta intencionalidad recorre todo el proceso, pero adquiere mayor énfasis en el primer momento de acceso del estudiante a la institución.
- De **construcción** de un proceso teórico-metodológico centrado en el análisis del/os problema/s que se construyen en términos de la intervención en esa particularidad.
- De **reconstrucción** teórica del proceso de la Práctica de Formación Profesional, dando cuenta de las mediaciones conceptuales correspondientes a dicho proceso y de formulación de propuestas de acción que contribuya a su transformación.



Trabajo Social V

- De **evaluación** del proceso total, momento cualitativo del proceso metodológico de la práctica, que permite la revisión y direccionamiento de la misma a partir de la realidad en la cual intervenimos y de la intencionalidad ético-política que guían las prácticas de formación profesional.

3. Estrategias pedagógicas

La Cátedra se constituirá a partir de diferentes dispositivos que se expresarán en espacios pedagógicos y metodológicos, debiendo garantizar los mismos el **sentido de totalidad y praxis** que la misma propone.

Se destaca el carácter flexible que la propuesta contiene en su implementación, priorizando la articulación interna a la luz del proceso real en el que se encuentran los estudiantes.

La misma condensa la necesidad y el desafío de aportar a la producción de conocimiento y de transformación de la realidad en la cual intervenimos.

Para ello se presentan los siguientes **espacios pedagógicos**:

Espacio teórico-práctico:

Es el espacio vertebrador de la formación académica que contendrá y posibilitará la apropiación de la diversidad de conocimientos teóricos y metodológicos que el Equipo Docente junto a los estudiantes pongan en cuestión a la luz de las Prácticas Sociales de los sujetos con los cuales trabajan.

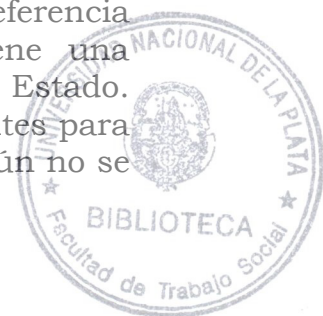
La obligatoriedad no sólo referencia la presencia de los estudiantes a los mismos sino también a la producción escrita (grupal y/o individual) de lo trabajado y a las actividades acordadas en este espacio.

Estarán coordinados por las Profesoras Titular y Adjuntas con participación de docentes del Equipo de Cátedra y de docentes invitados

Espacios de las prácticas de formación profesional

a) Áreas temáticas y Talleres:

Las **Áreas temáticas** son instancias generales constituidas por Talleres y organizadas en función de temáticas que refieren tanto a ámbitos de actuación profesional como así también a categorías fundantes y específicas. Ubicamos, a la vez, las temáticas propuestas al interior de lo que denominamos como **campos tradicionales** y **campos emergentes** de actuación del Trabajo Social. El primero hace referencia a los espacios institucionales en los que la profesión tiene una trayectoria de inserción socio-ocupacional con legitimación del Estado. Los campos emergentes se vinculan con las demandas emergentes para el trabajo social, con cierto grado de legitimación social y que aún no se han constituido como espacios de intervención profesional.



Trabajo Social V

Entre los campos de actuación tradicionales podemos mencionar: **Salud, Salud Mental, Desarrollo Social, Seguridad Social, Educación, Niñez y Adolescencia, Justicia**. Dentro de los campos de actuación emergentes fundamentalmente ubicamos a los **Movimientos Sociales**.

Los **talleres** son los espacios de formación teórico-metodológica donde se realizará el tratamiento pedagógico de las prácticas de formación profesional.

Se pretende que los talleres contengan y al mismo tiempo trasciendan el espacio de socialización, realizando procesos de análisis, comprensión, y problematización de la realidad; junto a la elaboración de propuestas que permitan reorientar el proceso de intervención.

Se abordarán materiales bibliográficos tendientes a enriquecer la reflexión a cerca de diversos aspectos vinculados a la categoría profesional.

Dicho tratamiento teórico será direccionado por las **áreas temáticas**, a fin de realizar las conexiones necesarias entre las categorías genéricas y la singularidad de los procesos de práctica. Es decir, generar aproximaciones sucesivas hacia la construcción de mediaciones conceptuales, donde las categorías analíticas son resignificadas a la luz de las prácticas y las prácticas son complejizadas con las categorías de análisis.

Se desplegarán diversas instancias: el espacio general del área temática, de los talleres, reuniones por equipo de práctica (supervisiones grupales e individuales) y reuniones con referentes institucionales.

La dimensión operativo-instrumental cobrará importancia en términos de problematización y ejercitación. Es en el taller de la práctica donde se desplegarán instrumentos metodológicos que al mismo tiempo se constituirán en instancias de evaluación del proceso total, tales como **encuesta social; registros familiares, informe social**, entre otros.

b) Experiencia en terreno: Se trata de un momento fundamental de la práctica, considerándolo desde la perspectiva del materialismo dialéctico como el punto de partida del concreto que nos posibilitará alcanzar el concreto-pensado, para poder así intervenir en la realidad.

c) Talleres generales: Se configuran como uno de los espacios que reúnen a la totalidad de los estudiantes y equipo de cátedra. En los mismos se desarrollarán, entre otras, las siguientes actividades:

-Presentación de Centros de Práctica:

Los mismos se desarrollarán al comienzo del año, en espacios organizados a partir de las temáticas principales que nuclea cada área. En este espacio se presentarán los proyectos de cada institución y/o organización; su trayectoria, el modo en que toma cuerpo el proyecto de Trabajo Social en el centro de prácticas y las



Trabajo Social V

mediaciones fundamentales de cada particularidad. A partir de estos encuentros el estudiante tendrá los elementos para elegir de manera fundamentada el centro de práctica donde realizará la experiencia de formación. Ver grilla de Centros de Práctica en Anexo I.

- **Paneles de Temáticas Específicas:**

Espacios en los que participarán referentes de Centros de Práctica e Invitados especiales. Los mismos se organizarán en torno al Área temática que estructura los talleres y tendrán por finalidad propiciar debates alrededor de los temas convocantes.

-Jornadas Generales de las Prácticas: En los mismos se expondrán las producciones de los Talleres de la Práctica. Es un espacio que problematiza la intervención: los obstáculos, los avances, las reflexiones e interrogantes de cada experiencia. Se realizarán durante y al finalizar la experiencia, donde se producirá el encuentro de síntesis de todo el proceso.

d) Relación con las instituciones donde se desarrollan las Prácticas de Formación Profesional: La cátedra realiza cartas acuerdo con las instituciones y organizaciones, junto a la concreción de convenios y protocolos en aquellos lugares que haya condiciones político-institucionales. Ver Carta Acuerdo en el Anexo II.

e) Articulación con el Área de Trabajo Social: Serán sintetizadas las producciones que el Equipo de Cátedra elabore en relación a las prácticas, material con el que contará el Área de Trabajo Social como insumo para las líneas de trabajo que esté desarrollando. Asimismo se tomarán las tareas que demande el Área para las cátedras.

Otro de los aportes fundamentales tendrá relación con el proceso de **Formulación del nuevo Plan de Estudios**. Con esta finalidad la Cátedra elaborará documentos que sirvan a la discusión y avance del mismo.



Trabajo Social V

Programa General de la Materia

- Los módulos se dictarán combinando un desarrollo secuencial de los contenidos previendo la articulación entre los mismos y evitando impartir conocimientos fragmentados.
- Se articulará los contenidos teóricos con los contenidos de las prácticas de formación profesional.
- Se propone un material bibliográfico que será utilizado en cada uno de los Módulos, de acuerdo al desarrollo teórico en cuestión. La bibliografía es obligatoria, su estudio en la lectura y el análisis será orientado y trabajado en cada uno de los espacios contenidos en la propuesta.
- Se prevé la incorporación de otros materiales teóricos supeditados al desarrollo de los teóricos temáticos y a los emergentes que vayan presentando las situaciones de las prácticas de formación profesional.
- Se prioriza la lectura de libros completos y fuentes directas además de interpretaciones de los distintos autores.

Contenidos por Unidades Temáticas

MODULO I: Trabajo Social en la Contemporaneidad

- 1.- Configuraciones actuales del Capitalismo Monopolista de Estado. El Trabajo como categoría fundante del Ser Social. Sus particularidades en la contemporaneidad. Conformación, intereses y lucha entre las clases sociales; sus condiciones materiales de existencia y subjetividad.**
- 2.- La Cuestión Social en la Contemporaneidad. Los Problemas Sociales actuales. El Estado y sus respuestas en las PPSS. Su relación e implicancias en el Trabajo Social. Tensión entre demandas y recursos en la intervención profesional. Ejercicio profesional / trabajo asalariado.**
- 3.- Caracterización de los proyectos societales: Proyecto político vigente en Argentina: el Estado Neo-liberal. Las fuerzas sociales en pugna. Sus implicancias para el Trabajo Social. Proyectos de Resistencia en América Latina. Su relación con el Trabajo Social. Desarrollo de las Organizaciones y/o Movimientos Sociales: reformismo, emancipación.**

Bibliografía:

- ANTUNES, RICARDO. ¿Adiós al trabajo? Ensayo sobre la metamorfosis la centralidad del mundo del trabajo. Cortéz Editora. San Pablo, 2001



Trabajo Social V

- ANTUNES, RICARDO. Los sentidos del trabajo Ensayo sobre la afirmación y la negación del trabajo. Cortéz Editora. San Pablo, 2005
- BORGIANNI, ELISABETE; GUERRA, YOLANDA; MONTAÑO, CARLOS: Servicio Social Crítico. Hacia la construcción del nuevo proyecto ético-político profesional. .Parte 2 artículo 1,2. Parte 3 artículo 1,3. Parte 4 artículo 1. Cortéz Editora. San Pablo. 2003.
- FERNANDEZ SOTO, SILVIA: Implicancias de la cuestión social en la intervención profesional. EN: Revista Escenarios. N° 8. Publicación institucional de la Facultad de Trabajo Social. U.N.L.P. Espacio editorial. 2004.
- IAMAMOTO, MARILDA: El servicio social en la contemporaneidad. Trabajo y formación profesional. Primera Parte, cap. I y II. Cortéz Editora. San Pablo. 2003
- IAMAMOTO, MARILDA: Servicio Social y división del trabajo. Cap. I y II. Cortéz Editora. San Pablo. 1992.
- MARX, KARL: Manuscritos: Economía y Filosofía. Ediciones Altaya. Barcelona 1993.
- MONTAÑO, CARLOS: La política social: espacio de inserción laboral y objeto de reflexión del Servicio Social. EN: BORGIANNO, E. y MONTAÑO, C. (org.) La política Social hoy. Cortéz Editora. San Pablo. 1999.
- NETTO, PAULO. “El Servicio Social y la tradición marxista”. Artículo EN: BORGIANNI, ELISABETE; GUERRA, YOLANDA; MONTAÑO, CARLOS: Servicio Social Crítico. Hacia la construcción del nuevo proyecto ético-político profesional. Cortéz Editora. San Pablo. 2003.
- NETTO, PAULO. Capitalismo monopolista y Servicio Social. . Cap. I. Cortéz Editora. Brasil. 1997.
- OLIVA, ANDREA. . Los recursos en la intervención profesional del Trabajador Social. Ediciones cooperativas. BS. AS. 2007
- PASTORINI, ALEJANDRA: ¿Quién mueve los hilos de las políticas sociales? Avances y límites en la categoría “concesión-conquista”. EN: BORGIANNO, E. y MONTAÑO, C. (org.) La política Social hoy. Cortéz Editora. San Pablo. 1999.

MODULO II: El campo de mediaciones conceptuales en Trabajo Social

- 1.-El Trabajo Social y su relación con la Teoría Social. Perspectiva epistemológica y perspectiva ontológica. Trabajo Social Crítico: La tradición Marxista. Sus categorías constitutivas: PRAXIS - TOTALIDAD CONCRETA. La estructura sincrética del Trabajo Social. Mesianismo y Fatalismo. La identidad intelectual del Trabajador Social.**
- 2.-Categorías teóricas y construcción de las mediaciones conceptuales: relación entre universal, particular y singular. El Método en Trabajo Social: la construcción de estrategias metodológicas en la intervención desde el Método Crítico-Dialéctico. La instrumentalidad en Trabajo Social.**



Trabajo Social V

3.- Conceptualización de las tres dimensiones constitutivas de la categoría profesional: ética-política; teórica-metodológica; instrumental-operativa.

Bibliografía:

- GUERRA, YOLANDA: La instrumentalidad en Servicio Social. Cortéz Editora. San Pablo. 1995.
- IAMAMOTO, MARILDA: El servicio social en la contemporaneidad. Trabajo y formación profesional. 1ª Parte, cap. I; 2ª parte cap. I y II. Cortéz Editora. San Pablo. 2003.
- IAMAMOTO, MARILDA: Servicio Social y división del trabajo. Cap. III Cortéz Editora. San Pablo. 1992.
- MONTAÑO CARLOS, BORGIANI, ELIZABETTE (comp.): Metodología y Servicio Social. Hoy en debate. Presentación y artículo de Marilda Iamamoto. Cortéz Editora. San Pablo. 2000.
- NETTO, PAULO. Capitalismo monopolista y Servicio Social. Cap. II. Cortéz Editora. Brasil. 1997.
- OLIVA, ANDREA. Análisis histórico de las modalidades de intervención en Argentina. Trabajo Social y lucha de clases. Imago Mundi. Capítulo VI. BS. AS. 2007.
- PONTES, REINALDO. Mediación: categoría fundamental para el trabajo del asistente social. Artículo EN: BORGIANI, ELISABETE; GUERRA, YOLANDA; MONTAÑO, CARLOS: Servicio Social Crítico. Hacia la construcción del nuevo proyecto ético-político profesional. Cortéz Editora. San Pablo. 2003.

MODULO III: Categoría Profesional. Sus expresiones y debates

- 1.-Proyectos Ético-Políticos profesionales: construcción y desarrollo en el espacio de la formación e intervención profesional. La naturaleza de la Ética profesional. Valores que sustenta la profesión: el trabajo social y los DDHH. Los PEP y su relación con los proyectos societales. Debates y Desafíos en América Latina y Argentina.**
- 2.-Las Organizaciones de la Profesión. Los organismos de la profesión a nivel Mundial, Latinoamericano, Nacional y Regional. Ley de ejercicio profesional. Código de Ética. Incumbencias profesionales. Mercado ocupacional: condiciones de trabajo, desafíos ético-políticos. La particularidad en Argentina del Proyecto Ético-político Profesional.**

Bibliografía:

- BARROCCO, MARIA LUCIA S. Ética y Servicio Social: fundamentos ontológicos. Parte 1, Parte 2, cap. I Cortéz Editora. San Pablo. 2004



Trabajo Social V

- CÓDIGO DE ETICA de la provincia de BS. AS.1988.
- CÓDIGO DE ETICA de Brasil, comentado.1996.
- IAMAMOTO, MARILDA. “El debate contemporáneo del servicio social y la ética profesional”. Artículo EN: BORGIANNI, ELISABETE; GUERRA, YOLANDA; MONTAÑO, CARLOS: Servicio Social Crítico. Hacia la construcción del nuevo proyecto ético-político profesional.. Cortéz Editora. San Pablo. 2003.
- MONTAÑO, CARLOS. Introducción, Hacia la construcción del Proyecto Ético Político Profesional Crítico. EN: BORGIANNI, ELISABETE; GUERRA, YOLANDA; MONTAÑO, CARLOS: Servicio Social Crítico. Hacia la construcción del nuevo proyecto ético-político profesional. Cortéz Editora. San Pablo. 2003.
- NETTO, PAULO. “La construcción del proyecto ético político del Servicio Social frente a la crisis contemporánea”. Artículo EN: BORGIANNI, ELISABETE; GUERRA, YOLANDA; MONTAÑO, CARLOS: Servicio Social Crítico. Hacia la construcción del nuevo proyecto ético-político profesional. Cortéz Editora. San Pablo. 2003.
- RUBIO, RICARDO. Los códigos de ética en TS, en Desafíos éticos del trabajo social latinoamericano, paradigmas, necesidades, valores, derechos. Norma Fóscolo comp., Espacio edit., Bs. As. 2007
- ROZAS, MARGARITA. “Organización política de la profesión para América Latina. Artículo EN: BORGIANNI, ELISABETE; GUERRA, YOLANDA; MONTAÑO, CARLOS: Servicio Social Crítico. Hacia la construcción del nuevo proyecto ético-político profesional.. Cortéz Editora. San Pablo. 2003.
- SIEDE, MARIA. El trabajo social argentino en los ´60-´70. Reconstrucción del debate profesional en el marco de la Reconceptualización.

BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA:

- ANDERSON, PERRY: “El papel de las ideas en la construcción de alternativas”. EN: BORÓN, ATILIO (compilador). Nueva Hegemonía Mundial. Alternativas de cambio y movimientos sociales. FLACSO. BS. AS. 2004.
- BORÓN, ATILIO. Imperio e imperialismo. Una lectura crítica de Michel Hardt y Antonio Negri. CLACSO.2002
- BORON, ATILIO. Reflexiones sobre el poder, el estado y la revolución. El tema del poder en el pensamiento de izquierda en América Latina. Editorial Espartaco. Córdoba. 2007.
- BORÓN, ATILIO: “Hegemonía e imperialismo en el sistema internacional”. EN: BORÓN, ATILIO (compilador). Nueva Hegemonía Mundial. Alternativas de cambio y movimientos sociales. FLACSO. BS. AS. 2004. ANDERSON, PERRY: “El papel de las ideas en la construcción de alternativas”. EN: BORÓN, ATILIO (compilador). Nueva Hegemonía Mundial. Alternativas de cambio y movimientos sociales. FLACSO. BS. AS. 2004.
- CADEMARTORI, FIORELLA; CAMPOS, JULIA; SEIFFER, TAMARA. Condiciones de trabajo de los trabajadores sociales. Hacia un



Trabajo Social V

- proyecto profesional crítico. SEGUNDA PARTE, cap. I, II, III, Espacio Editorial. BS. AS. 2007.
- GRAMSCI, ANTONIO. La Formación de los Intelectuales. Antología. Ed. Siglo XXI. 1999
 - KOSIK, KAREL. Dialéctica de lo concreto. Cap. Praxis y totalidad. Ed. Grijalbo. México. 1988.
 - LENIN, VLADIMIR ILICH: “El Estado”. Obras escogidas. Tomo v. Editorial Cartago. BS. AS. 1974.
 - LUKÁCS, GEORG. Las bases ontológicas de la actividad humana. Artículo EN: BORGIANNI, ELISABETE; GUERRA, YOLANDA; MONTAÑO, CARLOS: Servicio Social Crítico. Hacia la construcción del nuevo proyecto ético-político profesional. . Cortéz Editora. San Pablo. 2003.
 - MARTINELLI, MARÍA LUCIA. Servicio Social: Identidad y Alienación. Cortéz Editora. San Pablo. 1997.
 - MARX, KARL Y ENGELS FIEDERICH: La Ideología Alemana. Introducción, Capítulo I. Grijalbo. Barcelona. 1972.
 - MARX, KARL. El Capital. Tomo I. Cap. I: La Mercancía. Siglo XXI Editores S.A. España 1988.
 - MARX, KARL: Contribución a la Crítica de la Economía Política. Prólogo; Apéndice: Introducción a la Crítica de la Economía Política. Editorial de Ciencias Sociales. Instituto Cubano del Libro. La Habana. Cuba 1970.
 - MONTAÑO, CARLOS: La naturaleza del Servicio Social. Cortéz Editora. San Pablo. 2000.
 - NETTO, PAULO: La reconceptualización continúa viva, 40 años después. EN: ALAYON, NORBERTO (org.): Trabajo Social Latinoamericano. A 40 años de la reconceptualización. Editorial Espacio. Bs. As. 2005.
 - PARRA, GUSTAVO. Antimodernidad y Trabajo Social. Capítulo I. Espacio Editorial. B. AS. 2001.
 - ROZAS PAGASA, MARGARITA: “Tendencias teórico-epistemológicos en la formación profesional”. EN: La cuestión social y la formación profesional en Trabajo Social en el contexto de las nuevas relaciones de poder y la diversidad latinoamericana. ALAETS. Editorial Espacio. 2004.
 - ROZAS PAGAZA, MARGARITA: La intervención profesional en relación con la Cuestión Social. El caso del Trabajo Social. Cap. III. y IV. Espacio Editorial. BS. AS. 2001.

Cronograma propuesto: se adjunta como Anexo III, incluye cronograma de los diversos espacios pedagógicos.

Clases teórico-prácticas: jueves en sus dos bandas horarias:

10 a 13hs Aula 16

18 a 21hs Aula 16

Áreas Temáticas:



Trabajo Social V



- **Trabajo, Movimientos Sociales y Territorialidad** Lunes: 17 a 20hs. Aulas: 15, 17
- **Salud, Salud Mental y Seguridad Social:** Lunes 17 a 20hs. Aulas: 19, 20
- **Justicia y Cuestión Penal:** jueves de 13 a 16hs. Aulas: 15, 16 Y 17.

Horarios de Consulta: Martes de 17 a 19 horas en una frecuencia quincenal.

Reuniones de Cátedra: martes de 17 a 19.

Correo institucional de la Cátedra: catedratsv@gmail.com



Trabajo Social V

Requisitos para aprobación de la asignatura

Aprobación de Cursada

- Aprobación de dos parciales, los mismos tendrán dos instancias de recuperación según reglamentación académica. Los parciales y los respectivos recuperatorios tendrán una modalidad áulica.
- Asistencia del 80% a los Talleres de la Práctica y Talleres Generales.
- Presencia en Terreno (centro de prácticas) de 4 hs. semanales como mínimo.
- Trabajos de producción escrita en los talleres y teórico-prácticos: que deberán dar cuenta de la lectura y estudio del material bibliográfico; de investigaciones específicas y de análisis reflexivo del proceso de práctica. (trabajos prácticos, crónicas, presentación de situaciones de la práctica). Serán de carácter obligatorio.
- Informe de avance: cada grupo de las Prácticas Formación Profesional deberá presentar un informe por escrito en el año, que servirá de insumo para la elaboración del informe final.
- Informe final: Presentación de una producción escrita grupal por Centro de Práctica a la institución, a la Cátedra y a los protagonistas y/o actores involucrados en la intervención de la Prácticas de Formación Profesional realizadas. La misma se hará al finalizar el proceso de la Práctica
- La asistencia a la instancia de las clases expositivas -teóricos- no son obligatorias según la reglamentación vigente, aunque la Cátedra entiende que la participación de los estudiantes en esta instancia es necesaria en tanto no se puede escindir la producción del conocimiento.
- En función de las instancias mencionadas se elaborará una nota conceptual (nota de parciales, nota de los trayectos específicos en los diversos espacios pedagógicos) que se volcará al finalizar la cursada en la libreta.

Aprobación de Examen Final

Para acceder al examen final los estudiantes deberán presentar una Monografía que deberá dar cuenta de las producciones alcanzadas en este proceso de aprendizaje, en tanto síntesis cualitativa de la totalidad del proceso de formación.

Requisitos de la Monografía

- La elección del tema que será a criterio del estudiante, deberá fundamentarse. Preferentemente tendrá relación con algún tema desarrollado en la Asignatura, o con la carrera en su totalidad, o con la profesión.



Trabajo Social V

- Deberá ajustarse a los requisitos generales de la presentación formal de una Monografía (Letra Times New Roman cuerpo 12, interlineado 1,5, hoja A4, márgenes 3 en cada extremo). No podrá superar las 20 carillas (contando carátula y bibliografía, los anexos no se contarán dentro de la limitación mencionada)
- Se presentará una copia digital y una copia en papel.
- La estructura deberá contener carátula (Título, datos del estudiante, de coordinadores de taller, Centro de Práctica, banda horaria del teórico práctico y año en que curso la asignatura); Presentación o Introducción; Fundamentación de la elección, desarrollo conceptual, conclusiones preliminares o reflexiones finales; citas bibliográficas, bibliografía, etc.
- La Cátedra asesorará a los estudiantes que así lo requieran en los horarios de consulta preestablecidos.
- Deberá ser presentada 10 días antes de la fecha de examen final (en horario de consulta ya asignado por la cátedra). Podrá ser desaprobada en el encuadre del examen final, solicitándose su corrección a partir de los señalamientos realizados.

Nota: De no cumplir estos requisitos el estudiante no estará en condiciones de rendir el examen final.

Se adjunta como Anexo IV, un Documento elaborado por el Equipo Pedagógico, a partir de las inquietudes presentadas por el Equipo Docente de la Asignatura, frente a los desafíos que presenta la formación del quinto nivel.



Trabajo Social V

Participación en Proyectos de Investigación y Extensión

Proyectos de Investigación y/o extensión

Los miembros de la cátedra desarrollan actividades de extensión y/o investigación participando de distintos proyectos en los temas de Juventud/ Movimientos Sociales/ DDHH/ Cuestión Penal/ Alimentación y Medio Ambiente.

a) Proyectos de Investigación aprobados:

Proyecto aprobado y financiado por la Secretaría de Ciencia y Técnica de la UNLP: "La especificidad del Trabajo Social en relación al Movimiento de desocupados" Director Dr. Antonio Amadeo López. Co Directora: Cappello, Marina (T052)
Periodicidad: 2009-2010

Proyecto aprobado y financiado por la Secretaría de Ciencia y Técnica de la UNLP: "El movimiento de desocupados desde la perspectiva del trabajo social. Especificidad profesional, problema social y actor social. Periodicidad: 2008 – 2010. Director: Antonio López.

b) Proyectos y Programas de Extensión aprobados:

"Educar en libertad. Construyendo espacios de creatividad y autonomía". Directora: Lic. Marina Cappello, periodicidad 2010-2011.

"Centro de Orientación y asistencia para familiares de detenidos" COFAM. Directora: Lic. Anátilde Senatore. 2006 y continúa.

"Niños, niñas y jóvenes promotores de Derechos. Una contribución a la perspectiva participativa en la elaboración de política social para la niñez y adolescencia". Directora Lic. Cappello Marina. Periodicidad 2009-2010.

"Construyendo la memoria colectiva.: de Distrito a Facultad". Directora: Lic. Carolina Mamblona. Periodicidad 2008 y continúa.

"Capacitación en prácticas sociales solidarias". Directora. Lic. Valeria Redondi. Periodicidad: año 2010-2011

Programa "Hacia la Construcción de Soberanía Alimentaria". Cátedra libre Soberanía Alimentaria". Directora: Lic. Valeria Redondi. Periodicidad: año 2009-2011



Trabajo Social V

“Consultorios Jurídicos Gratuitos”. Directora Verónica Mas, periodicidad 2000 y continúa.

c) Áreas de Investigación:

Área “Cuestión Penal y Justicia”. Coordinadora: Lic. Marina Cappello; Co-coordinadora: Lic. Anatile Senatore.

Área “Movimientos Sociales, Conflictividad Social y Trabajo Social”. Coordinadora: Lic. Carolina Mamblona. Co-coordinadora: Lic. Valeria Redondi.

7- Actividades extracurriculares

Becas de formación de recursos humanos:

Becados de Maestría y Doctorado en la Universidad Federal de Rio de Janeiro. Brasil.

Becados en la CIC y en el CONICET.

ANEXOS

Anexo I: Grilla con detalle de centros de Práctica, ubicación, cupo y horarios

Anexo II: Modelo de Carta Acuerdo con las Instituciones en que se ubican los Centros de Práctica

Anexo III: Cronograma general incluido Espacios PFP

Anexo IV Material elaborado por el Equipo Pedagógico para estudiantes del quinto nivel



Trabajo Social V



Anexo I

GRILLA DE CENTROS DE PRÁCTICA (en proceso, actualizada al 15/02/11)

AREAS	CENTROS DE PRACTICA	DIRECCIÓN	LOCALIDAD	HORARIOS	ESTUD.
Área Justicia y Cuestión penal	Patronato de Liberados (P.B.L)	7 y 71	La Plata	mañana y tadre	4
	Instituto "Nuevo Dique"				2
	Servicio Social Unidad Penal N° 25	52 y 190	Olmos. La Plata	mañana y tarde	3
	Proy. Extensión Consultorios Jurídicos	7 y 82	Villa Elvira. La Plata		2
	Proy. Extensión Consultorios Jurídicos	6 y 602	Aeropuerto. La Plata	tarde	2
	Proy. Extensión Consultorios Jurídicos		San Carlos. La Plata	tarde	2
	Defensoría Ciudadana	Diag. 79 y 5	La Plata		2
	Casa Chispita- Obra Cajade		La Plata		2
	CTAI	19 y 524	La Plata	mañana y tarde	3
	Foro de la Niñez - CTA		La Plata		4
	Servicio Zonal La Plata.	71 e 1 y 115	La Plata	mañana y tarde	3
	Asamblea por los Derechos del Niño	9 y 63 y territorio	La Plata		3
	Instituto "Almafuerte"		La Plata		2
	Centro de Referencia		La Plata		3
Área Salud y seguridad social	Hospital de Niños" Sor María Ludovica"	14 e/ 65 y 66	La Plata	mañana	2
	Hospital" San Juan de Dios"	71 y 27	La Plata	mañana	3
	Hospital " Dr Noel Sbarra"	8 y 67	La Plata	mañana	2
	IOMA	46 e/ 12 y 13	La Plata	mañana/ tarde	3
	"La Quinta"	18 y 524	La Plata	mañana	2
	PAMI	7 y 35	La Plata	mañana	3
	Hospital "Franco Basaglia"	49 y 17	La Plata	mañana/ tarde	3
	Centro de Día "Pichón Rivière"	37 y 6	La Plata	martes de 9 a 14 hs	3



Trabajo Social V



	CERPS	520 y 175	Romero . La Plata	mañana	2
Área Trabajo, Movimientos Sociales y Territorialidad	M.T.L (Mov. de Liberación Territorial)	B° Constitución	Capital Federal	mañana/ tarde	4
	Asoc. Productores Parque Pereyra	Sectores del Parque	La Plata- Berazategui	mañana/ tarde	4
	A.S.O.M.A (Productores Hortícolas)	Paraje Las Banderitas	City Bell .La Plata-	mañana/ tarde	4
	Unión Papelera Platense	Cno. Centenario y 514	La Plata	mañana/ tarde	4
	Frente Popular "Darío Santillán"	60 y 11/ Barrios	La Plata. Berisso	mañana/ tarde	4
	IOMA	ASTILLEROS	Ensenada		2
	CFP- ATE	Centro	La Plata		4
	EPB n° 30	TOLOSA	La Plata		3
	Proy. Extensión Consultorios Jurídicos	TOLOSA	La Plata		2
	Esc.n ° 76	TOLOSA	La Plata		3
	Esc.n ° 54	TOLOSA	La Plata		3
	Proy. CEA (Jabones)	ALTOS de SAN LORENZO	La Plata		3
	Barrio Adentro	ALTOS de SAN LORENZO	La Plata		3
Proyecto: Taller Alimentos	ALTOS de SAN LORENZO	La Plata		4	



Trabajo Social V



Trabajo Social V

Anexo II Carta acuerdo



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL

CARTA ACUERDO ENTRE LA CÁTEDRA DE TRABAJO SOCIAL V –FTS, UNLP Y EL CENTRO DE PRACTICA

Por la presente se establece un acuerdo para la realización de Prácticas de Formación Profesional de los estudiantes de quinto año de la carrera de Trabajo Social dependiente de la U.N.L.P.

El proyecto de prácticas lo realizará un grupo de tres estudiantes que cursan la materia anual, teórica-metodológica Trabajo Social V.

Previo comienzo de la experiencia en terreno, el Centro de Prácticas y la Cátedra acordarán de manera escrita los objetivos y plan de trabajo para el ciclo lectivo.

Los estudiantes deberán abordar alguna de las problemáticas sociales que se presentan en la institución.

En tal sentido podrán proponer y/o incorporarse a proyectos que se encuentren en marcha en la institución u organización.

Deberán poner a disposición diversas herramientas teórico-metodológicas pertinentes al proceso de intervención. Podrán intervenir sobre los problemas presentados desde un abordaje desde la singularidad, familiar o en términos grupales-colectivos. Podrán realizar entrevistas, visitas domiciliarias, entrevistas institucionales, encuestas sociales, presentación de informes sociales, coordinación de grupos; actividades que serán de conocimiento y en acuerdo tanto por parte de los referentes del Centro de práctica como los coordinadores de la materia.

Según lo requiera el proceso, podrán acceder a conocer informes, legajos, expedientes, como cualquier otra fuente de información con que cuente la institución/organización, manteniendo el secreto profesional, resguardando la ética en el tratamiento de dicha información.

Las docentes coordinadoras por la materia:, supervisaran el trabajo de los estudiantes y realizaran reuniones de evaluación con los referentes de la institución cuando así lo requiera el proceso.

La práctica tiene un carácter de **aprendizaje** para los estudiantes, teniendo como propósito tanto el fortalecimiento de su formación profesional como la contribución a procesos de transformación de las condiciones de vida de los sujetos con cuales trabaja la institución/ organización de referencia.

La práctica tendrá una duración de un ciclo lectivo, comprendiendo los meses de mayo a noviembre del corriente año con un carácter de obligatoriedad para los estudiantes para quienes es condición de aprobación de cursada de la materia. Deberán concurrir al Centro de práctica y/o realizar actividades relacionadas con la experiencia en terreno, cuatro (4) horas semanales como mínimo.

Como cierre de la práctica, los estudiantes presentarán un informe Final como devolución del trabajo al Centro de Práctica y a la Cátedra.

Se realizan dos copias originales del mismo tenor.

.....
Responsable del Centro de Práctica

.....
Responsable de la Cátedra Trabajo Social V

La Plata , de 2011.



Trabajo Social V



Anexo III Cronograma Inicial de la Asignatura

CLASE	TEMA	MATERIAL BIBLIOGRÁFICO
17/03/11	Presentación de la asignatura	Propuesta de Cátedra
31/03/11	Análisis de la propuesta pedagógica.	
07/04/11	Presentación de Áreas temáticas	
14/04/11	Presentación de Áreas temáticas	
21/04/11	Presentación de Áreas temáticas	
05/05/11	Elección de Centros de Práctica	
12/05/11	Semana de Mayo	
19/05/11	Mesa de examen	
23/05/11	Inicio de talleres	
26/05/11	Configuraciones actuales del Capitalismo Monopolista de Estado	MARX, KARL: Manuscritos: Economía y Filosofía. Ediciones Altaya. Barcelona 1993. NETTO, PAULO. Capitalismo monopolista y Servicio Social. Cap. I. Cortéz Editora. Brasil. 1997.
02/06/11	La Cuestión Social en la Contemporaneidad. Los Problemas Sociales actuales.	IAMAMOTO, MARILDA: Servicio Social y división del trabajo. Cap. I y II. Cortéz Editora. San Pablo. 1992.
09/06/11	El Estado y sus respuestas en las PPSS. Su relación e implicancias en el Trabajo Social	FERNANDEZ SOTO, SILVIA: Implicancias de la cuestión social en la intervención profesional. EN: Revista Escenarios. N° 8. Publicación institucional de la Facultad de Trabajo Social. U.N.L.P. Espacio editorial. 2004. MONTAÑO, CARLOS: La política social: espacio de inserción laboral y objeto de reflexión del Servicio Social. EN: BORGIANNO, E. y MONTAÑO, C. (org.) La política Social hoy. Cortéz Editora. San Pablo. 1999. PASTORINI, ALEJANDRA: ¿Quién mueve los hilos de las políticas sociales? Avances y límites en la categoría "concesión-conquista". EN: BORGIANNO, E. y MONTAÑO, C. (org.) La política Social hoy. Cortéz Editora. San Pablo. 1999
16/06/11	Caracterización de los proyectos societales: Las fuerzas sociales en pugna. Sus implicancias para el Trabajo Social. Proyectos de Resistencia en América Latina. Su relación con	BORGIANNI, ELISABETE; GUERRA, YOLANDA; MONTAÑO, CARLOS: Servicio Social Crítico. Hacia la construcción del nuevo proyecto ético-político profesional. .Parte 2 artículo 1,2. Parte 3 artículo 1,3. Parte 4 artículo 1. Cortéz Editora. San Pablo. 2003. NETTO, PAULO. "El Servicio Social y la tradición marxista". Artículo EN: BORGIANNI, ELISABETE; GUERRA, YOLANDA; MONTAÑO, CARLOS: Servicio Social Crítico. Hacia la construcción del nuevo proyecto ético-político profesional. Cortéz Editora. San Pablo.



Trabajo Social V



	el Trabajo Social.	2003.
23/06/11	El Trabajo Social y su relación con la Teoría Social. La estructura sincrética del Trabajo Social. Mesianismo y Fatalismo.	IAMAMOTO, MARILDA: Servicio Social y división del trabajo. Cap. III Cortéz Editora. San Pablo. 1992. NETTO, PAULO. Capitalismo monopolista y Servicio Social. Cap. II. Cortéz Editora. Brasil. 1997. OLIVA, ANDREA. Análisis histórico de las modalidades de intervención en Argentina. Trabajo Social y lucha de clases. Imago Mundi. Capítulo VI. BS. AS.2007.
30/06/11	El Método en Trabajo Social: la construcción de estrategias metodológicas en la intervención desde el Método Crítico-Dialéctico. La instrumentalidad en Trabajo Social.	PONTES, REINALDO. Mediación: categoría fundamental para el trabajo del asistente social. Artículo EN: BORGIANNI, ELISABETE; GUERRA, YOLANDA; MONTAÑO, CARLOS: Servicio Social Crítico. Hacia la construcción del nuevo proyecto ético-político profesional. Cortéz Editora. San Pablo. 2003. GUERRA, YOLANDA: La instrumentalidad en Servicio Social. Cortéz Editora. San Pablo. 1995.
07/07/11	Primer parcial	
14/07/11	Proyectos Ético-Políticos profesionales: construcción y desarrollo en el espacio de la formación e intervención profesional.	MONTAÑO, CARLOS. Introducción, Hacia la construcción del Proyecto Ético Político Profesional Crítico. EN: BORGIANNI, ELISABETE; GUERRA, YOLANDA; MONTAÑO, CARLOS: Servicio Social Crítico. Hacia la construcción del nuevo proyecto ético-político profesional. Cortéz Editora. San Pablo. 2003. NETTO, PAULO. "La construcción del proyecto ético político del Servicio Social frente a la crisis contemporánea". Artículo EN: BORGIANNI, ELISABETE; GUERRA, YOLANDA; MONTAÑO, CARLOS: Servicio Social Crítico. Hacia la construcción del nuevo proyecto ético-político profesional. Cortéz Editora. San Pablo. 2003.
21/07	Receso invernal	
28/07	Receso invernal	
11/08/11	Primer recuperatorio	
18/08/11		
25/08/11	Segundo recuperatorio	
01/09/11	La naturaleza de la Ética profesional. Valores que sustenta la profesión: el trabajo social y los DDHH.	BARROCCO, MARIA LUCIA S. Ética y Servicio Social: fundamentos ontológicos. Parte 1, Parte 2, cap. I Cortéz Editora. San Pablo. 2004 CÓDIGO DE ETICA de la provincia de BS. AS.1988. CÓDIGO DE ETICA de Brasil, comentado.1996.
08/09/11	Semana del estudiante	
15/09/11	Los PEP y su relación con los proyectos societales. Debates y Desafíos en América Latina y	IAMAMOTO, MARILDA. "El debate contemporáneo del servicio social y la ética profesional". Artículo EN: BORGIANNI, ELISABETE; GUERRA, YOLANDA; MONTAÑO, CARLOS: Servicio Social Crítico. Hacia la construcción del nuevo proyecto ético-político



Trabajo Social V



	Argentina.	profesional. Cortéz Editora. San Pablo. 2003.
22/09/11	Las Organizaciones de la Profesión. Los organismos de la profesión a nivel Mundial, Latinoamericano, Nacional y Regional. Ley de ejercicio profesional. Código de Ética	ROZAS, MARGARITA. "Organización política de la profesión para América Latina. Artículo EN: BORGIANNI, ELISABETE; GUERRA, YOLANDA; MONTAÑO, CARLOS: Servicio Social Crítico. Hacia la construcción del nuevo proyecto ético-político profesional.. Cortéz Editora. San Pablo. 2003. SIEDE, MARIA. El trabajo social argentino en los '60-'70. Reconstrucción del debate profesional en el marco de la Reconceptualización
29/09/11	1° Panel temático	
06/10/11	Incumbencias profesionales. Mercado ocupacional: condiciones de trabajo, desafíos ético-políticos.	RUBIO, RICARDO. Los códigos de ética en TS, en Desafíos éticos del trabajo social latinoamericano, paradigmas, necesidades, valores, derechos. Norma Fóscolo comp., Espacio edit., Bs. As. 2007
13/10/11	2° Panel temático	
20/10/11	La particularidad en Argentina del Proyecto Ético-político Profesional	
27/10/11	3° Panel temático	
03/11/11	Segundo parcial	
10/11/11	Jornada de las Prácticas	
17/11/11	Primer recuperatorio	
01/12/11	Segundo recuperatorio	



Trabajo Social V



Trabajo Social V

Anexo IV

UNLP
FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL

LA TAREA DE INVESTIGAR Y ESCRIBIR: ALGUNAS ORIENTACIONES PARA SU PRÁCTICA.

El presente documento constituye un aporte práctico a los estudiantes que transitan el último tramo de la carrera. No tiene por intención ser exhaustivo sino acercar algunas orientaciones metodológicas puntuales sobre lo que implica la tarea de investigar y escribir.

Esta propuesta surge de los aportes que la cátedra de Trabajo Social V hiciera al Equipo Pedagógico sobre el perfil del estudiante del último año de la carrera en el año 2010.

En esta ocasión se intentará de modo sintético orientar al estudiante sobre los criterios a tener en cuenta para la elaboración de dos tipos de ensayo: la monografía y el informe social.

LA MONOGRAFÍA

Qué es una monografía?

Una monografía es un tipo de ensayo sobre un tema específico donde la información de investigaciones u opiniones autorizadas respaldan cada una de las afirmaciones. El autor de la monografía respalda cada uno de sus planteos con citas de unas 20 o más fuentes de información y termina haciendo un listado de las fuentes que usó (bibliografía). Todo lo aprendido en relación a escribir un ensayo (ortografía, gramática, estilo, selección de tema, seguir un bosquejo etc.) se aplica también a monografías. Lo único nuevo es que la monografía requiere citar otros trabajos ya publicados o por ser publicados.

¿Qué uso tienen las monografías?

Las monografías exponen temas a nivel académico. Es por esto, que los buenos textos en las ciencias, las tecnologías y otras áreas, usan este formato. Este tipo de ensayo también permite medir la habilidad para manejar información relevada en diversas fuentes. Por esto, las tesis generalmente requieren que su primer capítulo sea como una monografía. Por último, se debe destacar que este tipo de ensayo nos disciplina para el manejo de una gran cantidad de información.

LOS COMPONENTES DE LA MONOGRAFÍA:

El **título** debe estar enunciado haciendo referencia clara a los contenidos del trabajo.

- En la **Introducción**:

Se presenta el tema como problema de estudio y el tratamiento que se le dará. Se ubica el tema en el campo de conocimiento, teniendo en cuenta a los destinatarios (equipo de cátedra Antropología Social II). Se presenta un resumen del enfoque, alcance y finalidad del trabajo.

- En el **Desarrollo**:

Se pueden identificar subtemas con subtítulos, de acuerdo a una numeración y sub-numeración. Debe desarrollarse la metodología utilizada.



Trabajo Social V

Se presenta el análisis de los datos obtenidos, es la parte donde se postulan interpretaciones, retomando autores y conceptos.

- En la **Conclusión:**

Se sintetiza el desarrollo y se destaca el carácter el resultado al que se ha arribado. Se recupera el o los ejes del inicio (Introducción) y se agrega lo nuevo como cierre. Pueden presentarse interrogantes abiertos o aspectos que resultan de interés para futuros abordajes.

(Deben figurar la bibliografía y un apéndice con la entrevista completa transcripta)

FORMATO

a) **Carátula** que contenga los siguientes datos :

Título
Cátedra: Profesor: Alumno: CURSADA AÑO:
FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
AÑO.....

b) **INDICE O SUMARIO** : igual que en un libro

c) **INTRODUCCION**

d) **DESARROLLO.** Comprende el texto completo del trabajo bajo los **títulos y subtítulos**

e) **CONCLUSIÓN**

f) **APÉNDICE DE TABLAS:** este título presenta los gráficos, textos, recortes periodísticos, fotografías, etc.

- no forman parte del desarrollo
- se encarpetan en orden consecutivo

g) **BIBLIOGRAFÍA:** es la mención de libros, revistas, apuntes, etc. consultados

- se presenta como listado
- se ubica al final del trabajo
- se ordena alfabéticamente, por autor

h) **FOLIATURA:**

- **se numeran** sólo las páginas escritas, en arábigos



Trabajo Social V

- **no se numeran** el índice ni las páginas que contienen la bibliografía
- el Apéndice **se numera en romano**

RECOMENDACIONES ACERCA DE LA REDACCIÓN:

- utilizar frases cortas
- elegir palabras sencillas pero precisas y el lenguaje de la especialidad en todos los casos requeridos.
- utilizar correctamente los signos de puntuación
- destacar por subrayado las expresiones en las cuales se quiera poner énfasis
- mantener la fluidez del discurso conectando los párrafos mediante expresiones como “en efecto”, “luego”, “sin embargo”, etc.
- no confundir hechos con teorías ni con valoraciones
- no citar más de lo necesario.

EL INFORME SOCIAL

Lo que se presenta es una síntesis de algunas cuestiones centrales que a nuestro entender deberían tenerse en cuenta a la hora de realizar un informe social. ¹⁵

Acerca del concepto de Informe Social

El Informe social es una técnica que utiliza el Trabajador Social, para exponer tanto la situación por la que atraviesa el sujeto con el cual se interviene como el accionar profesional antes dicha situación.

El informe social es un documento escrito, producto de un posicionamiento teórico y ético, que da cuenta de una determinada situación particular en un contexto amplio o general y que, a la vez, presenta el accionar del profesional que interviene en el abordaje de dicha situación.

La intencionalidad de este tipo de informe es dar cuenta de una determinada situación, es decir se informa para algo y ese algo debe estar claramente explicitado en el informe.

El Informe Social pertenece al universo de lo técnico instrumental. A partir de esto es que se evidencia como necesario que el mismo presente una serie de características que le garanticen al destinatario su comprensión.

Algunas de estas características son:

- **Claridad:** debe entenderse a la presentación de la información de tal manera que el destinatario del informe social pueda comprender plenamente el sentido y significado de lo expresado.
- **Concisión:** Busca que se explicito todo lo necesario para que el destinatario del informe comprenda la magnitud real del problema, evitando los hechos anecdóticos, las explicaciones innecesarias, etc.
- **Complejidad:** Destaca la importancia de contar con la totalidad de la información necesaria para comprender lo planteado en el informe, a partir de la presentación explícita de aquella en el documento.
- **Consistencia:** un informe social es consistente cuando presenta coherencia entre la expresión de los hechos particulares y la de los rasgos generales de la situación problema. La consistencia alude a la exposición clara de las características distintivas y centrales de la situación presentada, contextualizada en un escenario mayor que la incluya y condicione.

➤ **Acerca de los destinatarios del informe social**

¹⁵ Giribuela W- Nieto F. (2008) El informe social como género discursivo: escritura e intervención profesional. Editorial: Espacio. Bs. As



Trabajo Social V

Los informes son diversos en cuanto a sus contenidos su extensión, su estructura formal, pero siempre se realizan previendo su destinatario, a quien se desea o precisa dar a conocimiento de algo o solicitar una determinada acción. Los informes sociales suelen tener como destinatarios:

Una instancia superior: el responsable del servicio en el que desarrollamos nuestra actividad profesional, un responsable de otro servicio, el director de una institución, un juez que atiende en una causa, etc.

Un colega: otro Trabajador social, a quien se quiere dar conocimiento de la intervención profesional realizada, solicitar una actividad conjunta, proponer una derivación, etc.

Otro profesional: el representante de una disciplina diferente del Trabajo Social, a quien se proporciona información con la misma intención que en el caso anterior.

Referentes institucionales: personas de la comunidad que por el lugar que ocupan en la institución o en la mediación de un recurso, requieren cierta información.

En cualquiera de los casos es de suma importancia expresar con claridad el destinatario del informe, señalando tanto su nombre como su cargo o función y dependencia institucional.

Este tipo de informe pretende generar una acción concreta. El destinado no busca simplemente que el destinatario tome conocimiento de la situación informada sino que además debe buscar persuadirlo para que este actúe en determinado sentido.

El informe social es un instrumento diseñado para generar una transformación en el estado de cosas que se describen y por lo tanto los datos expuestos a través de los cuales se informa una situación concreta, funcionan como “prueba” que intentan demostrarle al destinatario la necesidad de esa transformación.

➤ Las secuencias textuales de un informe social.

Una secuencia textual es una unidad mínima de composición textual, un segmento constituido por una serie de proposiciones encadenadas de un modo particular que determina una estructura interna específica. Los informes sociales presentan secuencias textuales argumentativas, expositivas, descriptivas narrativas e instructivas que se combinan de diversos modos en la conformación del texto.

Argumentación: Aquí se define una posición con el fin de persuadir al destinatario, y esa defensa se realiza a través de pruebas o argumentos. El enunciado que expresa la posición que sostiene el destinado se denomina hipótesis.

La hipótesis de un informe social consistiría entonces en el enunciado que expresa la posición del profesional frente al problema sobre el que informa y que, por lo general, el informe no formula de manera explícita.

Exposición: Aquí se presenta una serie de datos que el destinatario desconoce (o como si su destinatario lo desconociera). Esos datos constituyen una información de diversa índole.

En la introducción del informe social, los segmentos expositivos-explicativos brindan información acerca del propio texto: se expone cuáles son los motivos y las finalidades del informe que ha escrito.

Descripción: es la secuencia textual en la que se despliegan características de objetos o personas y también de acciones.

En los informes sociales las secuencias descriptivas constituyen recursos fundamentales en la exposición de la información porque brindan al destinatario las características de una vivienda o una situación familiar y al igual que las secuencias narrativas, predominan fundamentalmente en el desarrollo del informe.



Trabajo Social V

Narración: es la secuencia que presenta una sucesión temporal de acciones que van desde una situación inicial hasta una situación final. La narración es fundamental porque el problema del que se informa, en ocasiones, consiste en un hecho puntual: un episodio de violencia escolar, un abandono de hogar o una escena de maltrato familiar, por ejemplo.

La secuencia narrativa no debe confundirse con la descripción de acciones, Mientras que en esta última lo fundamental es como ocurren las acciones, en la narración lo fundamental es el que ocurrió.

Instrucción: la secuencia instruccional es aquella que señala, ya sea a través de una recomendación, un pedido directamente un orden, acciones a realizar por el destinatario. Esta secuencia se presenta siempre sobre el final de la conclusión de un informe social porque es allí donde se establece, como consecuencia lógica de todo lo expuesto lo largo del informe, la tarea que el destinatario debería llevar a cabo.

ALGUNAS RECOMENDACIONES A MODO DE CIERRE

Aprender a escribir (narrar, describir, explicar) es un proceso que se inicia a lo largo del camino educativo previo a la universidad pero que continúa durante la formación en este nivel. La habilidad para presentar por escrito ideas de las disciplinas científicas con claridad y orden lógico, se adquiere como parte y resultado del aprendizaje de contenidos. La comunicación a través de la escritura nos sirve no sólo para transmitir ideas, sino para descubrirlas y ayudar a elaborar los pensamientos. Cuando se escribe sobre algún tema en estudio, se aprende.

En este sentido, en este último apartado se considera pertinente algunas observaciones que tienen por intención contribuir al fortalecimiento del estudiante a la hora de escribir. Las mismas las definimos como recomendaciones.

Al producir un texto (informe, monografía, artículo, exámenes, etc.), al revisarlo y reelaborarlo es importante:

- ✚ Ajustarse a un orden, organizar oraciones enlazadas una después de otra: poner atención a su estructura sintáctica.
- ✚ Dar coherencia a lo escrito. Si bien hay diferentes tipos de producciones escritas (trabajos prácticos, parciales, exámenes, monografías, etc.), todas deben contemplar una estructura del contenido que permita comprender claramente al ser leído: introducción, desarrollo y conclusión.
- ✚ Enfocar en quienes serán los destinatarios y cuál es el propósito del escrito.
- ✚ Revisar lo escrito: los contenidos (qué se escribió) y la estructura del texto (cómo se escribió). Por último:
- ✚ Reescribir: una vez revisado, si no se encuentra el resultado esperado, se escribe nuevamente con las modificaciones necesarias.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- CARLINO, Paula (2005). *Escribir, leer y aprender en la universidad. Una introducción a la alfabetización académica*. Fondo de Cultura Económica de Argentina. S.A. Primera Edición 2005. Tercera reimpresión 2007. Buenos Aires. Argentina.
- COULON, A. (1997). *El Oficio de Estudiante. La Entrada en la Vida Universitaria*. París: PUF.
- GIRBUOLA W- Nieto F. (2008) *El informe social como género discursivo: escritura e intervención profesional*. Bs. As. Editorial: Espacio.
- MANCUSO, H (2004). *Metodología de la investigación en ciencias sociales: lineamientos teóricos y prácticos de semioepistemología*. Buenos Aires, Paidós.
- VÉLEZ, Gisela (2002). *Aprender en la Universidad. La relación del estudiante universitario con el conocimiento*. Editorial Universidad Nacional de Río Cuarto. I.S.B.N. 950-665-203-1.

